

## POLITICA DE PRIVACIDAD

La protección de la privacidad de los clientes de Telecom Argentina S.A. (en adelante "TELECOM") inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, bajo el N° 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con domicilio en General Hornos 690 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la seguridad de su información es considerada prioritaria para nuestra organización.

La presente política de privacidad (en adelante la "Política") se encuentra publicada en los sitios web de TELECOM, y será considerada conocida y expresamente aceptada por las personas humanas o jurídicas que adquieran el/los servicio/s provistos por TELECOM (en adelante el/los "Cliente/s").

Esta Política tiene por objeto informar a los Clientes, en forma clara, concreta y detallada, sobre la recolección, uso y tratamiento de su información personal como asimismo la protección de sus datos personales de acuerdo a lo establecido en la ley 25.326 (de protección de datos personales), su decreto reglamentario, normas complementarias y disposiciones emanadas de la Agencia de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, esta Política integra y forma parte de los **Términos y Condiciones Generales de TELECOM** y las **Solicitudes de Servicios** que los componen (en adelante los "Términos y Condiciones") que rigen los distintos servicios que TELECOM presta a sus Clientes (en adelante denominados en conjunto los "Servicios").

Toda información que TELECOM reciba de sus Clientes será debidamente resguardada y no podrá comunicarse, modificarse o divulgarse salvo los casos previstos en la presente Política o lo dispuesto en la legislación vigente.

### 1. Definición de los términos de la política de privacidad.

Para la interpretación de los términos que son utilizados en esta Política, como así también en la ley 25.326 y normas complementarias (ley 26.951 de Registro No Llame entre otras), se efectúan a continuación las siguientes definiciones:

**Datos personales:** Información de cualquier tipo referida a personas físicas o de existencia ideal determinadas o determinables.

**Archivo, registro, base o banco de datos:** Indistintamente, designan al conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento o procesamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización o acceso.

**Tratamiento de datos:** Operaciones y procedimientos sistemáticos, electrónicos o no, que permitan la recolección, conservación, ordenación, almacenamiento, modificación, relacionamiento, evaluación, bloqueo, destrucción, y en general el procesamiento de datos personales, así como también su cesión a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones o transferencias.

**Responsable de archivo, registro, base o banco de datos:** Persona física o de existencia ideal pública o privada, que es titular de un archivo, registro, base o banco de datos.

**Datos informatizados:** Los datos personales sometidos al tratamiento o procesamiento electrónico o automatizado.

**Titular de los datos:** Toda persona física o persona de existencia ideal con domicilio legal o delegaciones o sucursales en el país, cuyos datos sean objeto de tratamiento de acuerdo a la legislación vigente.

**Usuario de datos:** Toda persona, pública o privada que realice a su arbitrio el tratamiento de datos, ya sea en archivos, registros o bancos de datos propios o a través de conexión con los mismos.

**Disociación de datos:** Todo tratamiento de datos personales de manera que la información obtenida no pueda asociarse a persona determinada o determinable.

**Cesión de datos:** Toda revelación o comunicación de datos realizada a una persona distinta del titular.

**Derecho de acceso:** es el derecho que permite al titular del dato saber si se encuentra o no incluido en un banco de datos; todos los datos relativos a su persona incluidos en ese banco de datos; la finalidad del tratamiento y los eventuales cesionarios de la información. Este derecho y su ejercicio se explican con mayor detalle en el punto 2 de esta Política.

**Derecho de información:** es el derecho que permite a cualquier persona solicitar a la Agencia de Acceso a la Información Pública información sobre la existencia de bases de datos, sus finalidades y la identidad de los responsables conforme se explica en el punto 2 de esta Política.

**Derecho de rectificación, actualización y supresión:** son los derechos que permiten a cualquier persona corregir la información falsa, errónea, incompleta o incorrecta existente en una base de datos. Estos derechos y su ejercicio se explican con mayor detalle en el punto 2 de esta Política.

## **2. Principios de protección de datos personales. Información de Privacidad relevante.**

TELECOM tratará los datos personales de sus Clientes de acuerdo a los siguientes principios generales relativos a la protección de datos personales aplicables a su tratamiento y sin perjuicio de los restantes términos expuestos en esta Política:

**Derecho de propiedad sobre datos personales:** el principio más importante que establece la ley 25.326 es que el dato, sin importar dónde se encuentre almacenado o cómo se esté utilizando, es siempre propiedad de su titular, quien tiene derecho a controlar el uso que se le da a su información personal.

**Archivo de datos lícito:** conforme lo establecen los arts. 3 y 6 de la ley 25.326 TELECOM, con domicilio en la calle General Hornos 690 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cumple adecuadamente con la inscripción de la base de datos de sus Clientes ante la Agencia de Acceso a la Información Pública y realiza las renovaciones anuales correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente.

**Calidad de los datos:** TELECOM utiliza tecnología adecuada y prácticas de personal bien definidas para tratar los datos personales de sus Clientes. TELECOM no recolecta datos con otra finalidad distinta o incompatible con la finalidad expuesta en esta Política ni recolectamos datos por medios desleales, fraudulentos o en forma contraria a las disposiciones legales vigentes. Los datos que recabamos deben ser ciertos, adecuados, pertinentes, exactos y no excesivos en relación al ámbito y a la finalidad que motivaron su recolección. Serán almacenados facilitando, en todo momento, el ejercicio de los derechos de sus titulares y actualizados en el caso de ser necesario., como así también serán destruidos de acuerdo a lo previsto en el marco normativo vigente.

**Categoría de datos:** ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles. TELECOM no recolecta ni trata dicha categoría de datos.

**Información y consentimiento en el tratamiento de datos:** TELECOM sólo trata sus datos personales con el consentimiento libre y expreso de sus Clientes y

únicamente para los fines que TELECOM haya informado según lo dispuesto por la ley aplicable.

**Seguridad:** TELECOM implementa todas las medidas necesarias para mantener la seguridad de la información personal de sus Clientes contemplando las medidas prácticas, técnicas y organizativas internas necesarias para garantizar la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos, tratando diligentemente de evitar el acceso no autorizado, destrucción, utilización, modificación o divulgación de los datos, de acuerdo a lo previsto en el art. 9 de la ley 25.326, normas complementarias y en particular en la Disposición 11/2006 de la Dirección de Protección de Datos Personales, que establece las distintas medidas de seguridad para el tratamiento y conservación de datos personales contenidos en bancos de datos privados.

**Deber de confidencialidad:** TELECOM se obliga a mantener el deber de confidencialidad de los datos personales que podrá ser relevado de dicha obligación por ley, resolución judicial emanada de autoridad competente

**Derecho de información:** los Clientes pueden consultar a la Agencia de Acceso a la Información Pública (o a la autoridad de contralor que la reemplace en el futuro), en forma gratuita, sobre la existencia de archivos, registros o bases de datos, sus finalidades y la identidad de sus responsables. Dicho organismo tiene a su cargo el Registro Nacional de Bases de Datos que es de acceso público y gratuito.

**Derecho de acceso:** cualquier Cliente de TELECOM, titular de datos personales, puede ejercer el derecho de acceso a su información personal existente en la base de datos de TELECOM, en forma gratuita, con intervalos no inferiores a seis (6) meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto. La información solicitada se proporciona de acuerdo a lo previsto en el marco normativo vigente. La información, a opción del titular del dato, podrá solicitarse personalmente, por nota escrita, correo electrónico, telefónicamente, medio postal o telegráfico, carta documento o presentación escrita con firma certificada, siempre acreditando identidad.

**Derecho de rectificación, actualización, supresión y confidencialidad:** el Cliente tiene derecho a que sean rectificadas, actualizados, suprimidos o sometidos a confidencialidad, en forma gratuita, sus datos personales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 de la ley 25.326. TELECOM, en caso de corresponder, procederá a la rectificación, actualización, supresión o sometimiento a confidencialidad de los datos personales de acuerdo a lo previsto en el marco normativo vigente.

**Derecho de retiro o bloqueo:** el Cliente podrá solicitar en forma gratuita el retiro o bloqueo de su nombre y correo electrónico de los archivos o bancos de datos con fines de publicidad (artículo 27 inciso 3 de la ley 25.326).

**Autoridad de aplicación:** La Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con sede en Av. Presidente Gral. Julio A. Roca 710, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es la autoridad de aplicación y el órgano de Control de la Ley 25.326 y normas complementarias y tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

### **3. Finalidad.**

Los datos personales que recolectamos serán utilizados por TELECOM con el objeto de brindar y mejorar su oferta de servicios y podrán ser utilizados para

acciones promocionales de marketing propias o de terceros y/o con fines estadísticos.

#### **4. Como utilizamos la información recopilada.**

El Cliente conoce y acepta expresamente que sus datos personales serán incluidos en archivos automatizados, procesados bajo normas de estricta confidencialidad y protección de datos.

Asimismo, el Cliente declara conocer que en el uso de los Servicios como así también los dispositivos vinculados y la navegación en las redes de datos, incluyendo pero no exclusivamente, redes sociales, páginas y sitios de internet generan información que es posible de ser recolectada por terceros y que cuentan con términos y políticas de privacidad propias las cuales se aceptaron previamente.

#### **5. Con quien se comparte la información recopilada.**

El Cliente tomo conocimiento y acepta expresamente, y sin reservas, que aquellos datos que no requieren su consentimiento previo para su recolección, tratamiento y cesión -conforme con lo establecido en los artículos 5º, inciso 2., sub-inciso c), y 11º, de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales-, podrán ser utilizados por TELECOM, o por terceras personas a las que TELECOM se los hubiere cedido, con el fin de realizar acciones promocionales de marketing, sin necesidad de la notificación y/o autorización previa del Cliente.

Asimismo, el Cliente presta su consentimiento previo, expreso e informado a TELECOM para que esta última suministre sus datos personales a: (i) cualquier sociedad que integre el mismo grupo empresarial a la que TELECOM pertenezca y (ii) proveedores de productos y/o servicios con quienes TELECOM tenga convenio comercial vigente, con el objeto de entregar, ofrecer y/o vender productos, servicios y soluciones.

En caso que el Cliente quisiera conocer la identificación y datos del cesionario de los datos personales cedidos, deberá solicitárselo a TELECOM por medio fehaciente, o personalmente, en los canales de atención al cliente, acreditando fehacientemente su identidad.

#### **6. Cambios en la política de privacidad.**

TELECOM informará las modificaciones con una antelación no menor a los treinta (30) días corridos, conforme Resolución 733/2017 (Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y sus resoluciones modificatorias, pudiendo el Cliente, a su exclusivo criterio rescindir la/s solicitud/es de servicio/s, sin cargo, comunicando dicha decisión a TELECOM.

El uso de cualquiera de los Servicios, luego de efectuados los cambios en la Política, implica la aceptación de los mismos.

TELECOM ARGENTINA S.A.